



## Comisión Directiva - Escuela de Parteras

En Montevideo a los 17 días del mes de marzo de dos mil quince en el local que ocupa la Escuela de Parteras, en sesión ordinaria de Comisión Directiva presidida por la Prof. Obst. Part. Laura Valli, asisten los siguientes integrantes: por el Orden Docente: Prof. Adj. Obst. Part. Marisa Figuerola, Asist. Obst. Part. Carolina Evangelista; por el Orden Estudiantil: Br. María Noel Barceló; por el Orden de Egresados: Obst. Part. Valentina Codina.-----

**Siendo la hora 17:15 inicia sesión.-**

1. Se procede a tratar la aprobación de Acta del día 10/03/15.

Se resuelve aprobar el Acta por unanimidad. (5 en 5)

2. Se procede a tratar el Exp. N° 003/15, referente al Calendario y Reglamento del Ciclo Es.fu.no.

Se resuelve aprobarlos por unanimidad. (5 en 5)

3. Se procede a tratar el Exp. N° 002/15, referente al Contrato Didáctico de Farmacología de 3er. año.

La Br. María Noel Barceló en representación del Orden Estudiantil, propone los siguientes cambios resueltos en Asamblea:

- El curso culmina en Agosoto y el Examen es en diciembre. Solicitan acercar la fecha del Examen a la finalización del curso.
- Donde dice aprobación del Curso, debe decir ganancia del curso.
- Modalidad del Examen. No especifica si será Oral o Escrito.
- Los temas que serán presentados en forma virtual, se solicita lo suban a la Plataforma Eva de la Escuela de Parteras.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

4. Se procede a tratar el Exp. N° 009/15, referente al Contrato Didáctico de Enfermería General, respecto a la recuperación del curso a estudiantes que no aprobaron en 2014 y se encuentran en el listado de estudiantes con aprobación pendiente.

La Br. María Noel Barceló en representación del Orden Estudiantil, propone los siguientes cambios resueltos en Asamblea:

- Especificar Bibliografía.
- Cambiar el nombre Ciclo “Introducción a las ciencias de la Salud” por Contrato Didáctico de Enfermería General.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.



## Comisión Directiva - Escuela de Parteras

---

5. Se procede a tratar el Exp. N° 010/15, referente al Contrato Didáctico de Obstetricia en Comunidad de 1er. Año.

Se resuelve aprobar el Contrato Didáctico por unanimidad. (5 en 5)

6. Se procede a tratar el Exp. N° 011/15, referente al Contrato Didáctico General de Ciencias de la Salud 2015.

Se realizan correcciones.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

7. Se procede a tratar el Exp. N° 012/15, referente al Contrato Didáctico de Sociología de 1er. Año.

Se resuelve aprobar el Contrato Didáctico por unanimidad. (5 en 5)

8. Se procede a tratar el Exp. N° 014/15, referente al Contrato Didáctico de Sexología de 2° y 3er. año.

Se resuelve aprobar el Contrato Didáctico por unanimidad. (5 en 5)

9. Se procede a tratar el Exp. N° 050/14, referente al Proyecto "Tutoria entre pares"

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

10. Se procede a tratar el tema de formar la Comisión para las Cosset (Comisión de Salud y Seguridad de Estudiantes y Trabajadores).

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

11. La Directora de la Escuela Prof. Obst. Part. Laura Valli informa la situación respecto a Preparación para el Parto, en cuanto a la corrección de los trabajos y a la falta del Acta de 2° año 2014.

Debido a esto, surge el tema de la resolución de la Comisión de Asuntos Administrativos, de publicar las Actas en la web por 30 días y luego de ese período, si no hay reclamos, validar el Acta.

Considerando dicha resolución.

La Comisión Directiva resuelve avalar la resolución de la Comisión de Asuntos Administrativos, implementar la publicación de las Actas en la web e informar a Docentes y Estudiantes. (5 en 5)

12. La Directora de la Escuela Prof. Obst. Part. Laura Valli informa que tuvo reunión en la Mesa del Area, en la cual se trató el tema del Presupuesto Quinquenal 2015 - 2019 con CDGAP.

Considerando que había tiempo hasta el 23 de febrero para presentar un documento.



## Comisión Directiva - Escuela de Parteras

La Directora de la Escuela elaboró un documento informando acerca de la visión y la misión de la Escuela de Parteras, el cual será enviado a los delegados de la Comisión Directiva.

Se toma conocimiento.

**Siendo la hora 18:00 se cierra sesión.**